

5

Pensar

Epistemología y Ciencias Sociales



ARTÍCULOS

Escriben:

Juan Ignacio Blanco Ilari, Alejandro Dulitzky, Martín Baña, Ignacio Moretti
Juan M. Núñez - Luciano Thobokhlt

INTERSECCIONES

- Crisis actual y nuevas propuestas en el mundo del trabajo. - Javier Alegre
- Hacia una epistemología del Neoliberalismo. - Hernán Fair
- Hacia una relectura del concepto de “trabajo” en Marx a la luz de los recientes procesos de reestructuración del capitalismo. - Nicolás G. Pagura

FICHAS DE EPISTEMOLOGÍA Y POLÍTICA

Luciano Alonso, Micaela Cuesta, Rodolfo Gómez

editorial



acceso libre

Pensar

Epistemología y Ciencias Sociales

Nro. 5 | 2010

ISSN N°: 1852-4702

PENSAR. Epistemología y Ciencias Sociales es una publicación periódica anual de

editorial



Correo electrónico: info@revistapensar.org
www.revistapensar.org

Soporte electrónico
ISSN 1852-4702
Latindex: Folio N° 16280

Cómo citar este artículo:

Nicolás G. Pagura. **Hacia una relectura del concepto de “trabajo” en Marx a la luz de los recientes procesos de reestructuración del capitalismo.** En revista *Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales*, N° 5, Editorial Acceso Libre, Rosario, 2010.

Disponible en la World Wide Web:

<http://revistapensar.org/index.php/pensar/issue/view/5/showToc>

www.revistapensar.org – info@revistapensar.org

Intersecciones

Escriben

Javier Alegre

Hernán fair

Nicolás G. Pagura

HACIA UNA RELECTURA DEL CONCEPTO DE “TRABAJO” EN MARX A LA LUZ DE LOS RECIENTES PROCESOS DE REESTRUCTURACIÓN DEL CAPITALISMO

Nicolás G. Pagura*

Resumen

Los cambios operados en el sistema productivo aproximadamente desde la década de 1970 –“desindustrialización” en algunos países centrales, crisis de la relación salarial y del llamado “Estado de bienestar”, liberalización del capital financiero, etc.–, han generado una serie de discusiones sobre el lugar del trabajo en las sociedades contemporáneas. En este marco, algunos autores señalaron que el trabajo estaba entrando en crisis, e incluso, se ha llegado a hablar de una “crisis de la sociedad del trabajo”. No obstante, muchas veces estas visiones o bien no han problematizado el concepto de trabajo, o bien han considerado de un modo insuficiente las características específicas que el mismo adquiere con el desarrollo del capitalismo. En este sentido, la propuesta de este artículo es volver al análisis de Marx para abordar dichas especificidades, para luego investigar las actuales transformaciones de un modo fructífero que a su vez permita problematizar la tan mentada “crisis de la sociedad del trabajo”.

Palabras clave: Concepto de trabajo – crisis del trabajo - Marx

Abstract

The changes occurred in the productive system approximately since the decade of 1970 –“deindustrialization” in some core countries, crisis of the wage relation and the so-called “welfare state”, liberalization of financial capital, etc.–, have generated a series of discussions about the place of labour in contemporary societies. In this context, some authors pointed out that labour was going through a crisis, and have even spoken about a “crisis of the labour society”. However, very frequently these positions have not questioned the concept of labour, or have considered insufficiently the specific characteristics that it acquires with the development of capitalism. Thus, the aim of this article is to go back to Marx’s analysis in order to approach such specificities and investigate the current changes in a fruitful way that allows, as well, questioning the mentioned idea of a “crisis of the labour society”.

Keywords: concept of labour – labour crisis - Marx

□ Instituto de Investigaciones Gino Germani. Email: nicolas_pagura@yahoo.com.ar

1. Introducción: el trabajo como problema

Los cambios operados en el capitalismo en el transcurso de las últimas tres décadas, han generado una serie de debates sobre el lugar del trabajo en las sociedades contemporáneas. Se destacan en este sentido algunos estudios que han visto en estas transformaciones el preludio (cuando no la realización, en las visiones más arriesgadas) de una pérdida de centralidad del trabajo, llegándose a hablar de una “crisis de la sociedad del trabajo”, e incluso del “fin del trabajo”.¹

Cabe enumerar los procesos en los que más frecuentemente se han intentado basar estas proyecciones: la introducción de nuevas tecnologías en los procesos de trabajo, que para algunos autores atentaría directamente contra los puestos de trabajo, explicando de ese modo las altas tasas de desocupación que se registran en algunos países durante las décadas de los '80 y los '90; la desindustrialización que se opera en gran parte de los países centrales; la pérdida de poder de los sindicatos y la caída del número de sus afiliados en muchos países, junto con la crisis del ideal socialista como alternativa al capitalismo; así como la centralidad del capital financiero y su aparente independencia respecto al productivo.

Al mismo tiempo, sobre la base de un diagnóstico de este tipo, se han planteado una serie de propuestas que se suponen superadoras de esta situación: la disminución del tiempo de trabajo y su reparto en el conjunto de la población (lo cual atacaría el desempleo), el establecimiento de una renta básica (incondicional o no, dependiendo de los autores) y la necesidad de favorecer y extender las actividades por fuera de la economía mercantil –por ejemplo en el llamado “tercer sector”–, lo cual, se argumenta, podría contribuir al desarrollo de actividades autónomas y/o al establecimiento de relaciones fundadas en la solidaridad y no en la conveniencia egoísta.

Las respuestas a estos planteos no se hicieron esperar. Ante todo, desde la refutación empírica de algunas de las proyecciones más arriesgadas. Por ejemplo: se ha argumentado que las estadísticas de empleo no muestran que la cantidad de asalariados disminuya de manera constante prácticamente en ninguna parte del mundo. Es más, si se tiene en cuenta la entrada masiva de la mujer en el empleo remunerado en las últimas décadas, resultaría patente que el mismo ha aumentado, al menos en términos absolutos, de modo notable. Empíricamente dista de ser evidente, entonces, que las nuevas tecnologías destruyan por sí solas el empleo. Se trata además de un argumento que puede ser engañoso, porque oculta en nombre de un determinismo tecnológico lo que a menudo es resultado de estrategias empresariales,

¹ Los planteos en esta línea, que no puedo analizar detalladamente aquí, son muchos y en ocasiones bastante diferentes entre sí. Por citar solamente algunos de los que han alcanzado mayor popularidad cabe mencionar: RIFKIN, Jeremy *El fin del trabajo*, Paidós, Buenos Aires, 1997; GORZ, André *Miserias del presente, riqueza de lo posible*, Paidós, Buenos Aires, 2003; MÉDA, Dominique *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*, Gedisa, Barcelona, 1998. Para una exposición de las diferentes posturas, véase NEFFA, Julio *El trabajo humano*, Lumen, Buenos Aires, 2003, pp. 95-159.

en general avaladas por los Estados. Por eso Castells, ya en 1997, era tajante en este sentido y señalaba que no había relación alguna entre una cosa y la otra.²

Con todo, parece difícil ignorar los cambios que se han producido en la esfera laboral. Por sólo mencionar algunos, cabe recordar que han aparecido nuevos modos de organizar el trabajo –como el toyotismo– y la producción en su conjunto –los modelos de acumulación flexible– que, si bien no han reemplazado totalmente, sí le han disputado el lugar central en la organización del trabajo a los modelos tayloristas-fordistas, basados en la gran producción en masa y dominantes durante la posguerra en buena parte de las naciones industrializadas. También resulta difícil ignorar que se han extendido notablemente, incluso en estos países, distintas modalidades de trabajo precario y/o anómalo, hasta tal punto que lo que en algún tiempo fue paradigma en cuanto a relación salarial (empleo por tiempo indeterminado, a jornada completa y con garantías sociales) es relativizado a favor de una serie de situaciones heterogéneas, en la mayor parte de los casos poco favorables para los trabajadores. Por otro lado, se ha hablado de una creciente posmodernización o informatización de la economía que estaría acompañando a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, lo cual llevaría consigo cambios en la naturaleza de parte del trabajo, que para algunos autores se torna cada vez más inmaterial.³

Por eso parece pertinente estudiar los cambios actuales en el trabajo desde una perspectiva diferente a la presentada por los teóricos de la “crisis de la sociedad del trabajo”. Aquí me propongo avanzar en esta línea, no sin antes plantear un interrogante respecto al significado de la supuesta “sociedad del trabajo”, cuyo comienzo se suele ubicar a fines del siglo XVIII, y su consolidación, en el XIX, con la revolución industrial inglesa como punta de lanza. En efecto, creo que los planteos que sostienen la existencia pretérita de una “sociedad del trabajo” que hoy habría entrado en crisis (Habermas, Offe, Gorz, Méda, etc.), adolecen generalmente de una dificultad: sostienen un concepto de trabajo sumamente general e indeterminado, con características muchas veces transhistóricas, que no logra dar cuenta del papel específico que el mismo cumple en el capitalismo.

Por eso, el primer objetivo que se plantea aquí es el de repensar el concepto de trabajo. Con esta finalidad, en la primera parte de este escrito se plantea la necesidad de volver a Marx para elucidar la especificidad del mismo bajo el sistema capitalista. Más precisamente, se abordará su teoría del valor y el tipo de trabajo que para el pensador alemán está en su base. La problemática marxiana de la *subsunción del trabajo* será la piedra de toque que luego permitirá poner en movimiento las categorías trabajadas para explicar la sociedad industrial en tanto economía fundada en el tiempo de trabajo, una interpretación a partir de la cual, entre otras cosas, se intentarán comprender algunos aspectos de los sistemas fordistas y tayloristas,

² Véase CASTELLS, Manuel “Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa” en: *La Factoría*, Nº 7, La Rectoría, Colomers, 1997. Para otros análisis que refutan estas ideas con mayor énfasis en el plano empírico-estadístico (lo cual no constituye el objetivo de este trabajo), véanse por ejemplo: DE LA GARZA TOLEDO, Enrique “¿Fin del Trabajo o Trabajo sin Fin?” en: CASTILLO, Juan (ed.) *El Trabajo del Futuro*, Complutense, Madrid, 1999; y HARRIBEY, Jean-Marie “El fin del trabajo: de la ilusión al objetivo”, en DE LA GARZA TOLEDO, Enrique y NEFFA, Julio (comps.) *El futuro del trabajo- el trabajo del futuro*, CLACSO, Buenos Aires, 2001, pp. 33-49.

³ Véanse por ejemplo HARDT, Michael y NEGRI, Antonio *Imperio*, Paidós, Buenos Aires, 2002, pp. 249-268; y RIFKIN, Jeremy *La era del acceso: la revolución de la nueva economía*, Paidós, Buenos Aires, 2004, pp. 49-84.

desarrollados durante buena parte del siglo XX en la mayor parte de las economías industrializadas. Luego, y tomando como punto de partida este recorrido, se trazarán algunas líneas –desde la reinterpretación de las categorías marxianas trabajadas– para entender los cambios operados en el trabajo fundamentalmente desde la década del '70. Finalmente, se intentarán dejar en claro algunas de las diferencias que separan este enfoque de otros, particularmente de aquellos que sostienen que estamos atravesando una “crisis de la sociedad del trabajo”.

Cabe aclarar que la metodología que se adoptará aquí es estrictamente de reconstrucción teórico-conceptual, porque se trata de una reflexión sobre las categorías a utilizar en el análisis de un conjunto de transformaciones, consideradas en su generalidad. En este sentido, se permanece aquí en un nivel sumamente abstracto de elaboración; razón por la cual, por lo general, no se ha creído necesario hacer aclaraciones respecto a cuestiones más concretas (por ejemplo, las referidas a las importantes diferencias que la dinámica del empleo muestra en distintos países), que hubieran hecho mucho más extenso este escrito, además de obligarme a apartarme más de lo deseable de la argumentación principal.

2. El carácter específico del trabajo en el capitalismo según Marx: el trabajo abstracto como base de la teoría del valor

Varios autores han llamado la atención respecto a que en las discusiones actuales sobre la crisis o el fin del trabajo, hay en juego dos cuestiones diferentes pero muchas veces mezcladas y confundidas debido a la polisemia del término “trabajo”. Pues algunas veces se designa con el mismo al empleo asalariado –la modalidad de prestación de trabajo que se hace dominante con el capitalismo– y otras al trabajo en un sentido más general, en tanto actividad humana productora de objetos útiles y de medios de vida.⁴ No es extraño entonces que en estos debates se hayan planteado dos cuestiones: una más “sociológica”, referida a si el empleo asalariado está en crisis dada la desocupación, la expansión del trabajo precario, la crisis de la relación salarial, etc., y otra más “filosófica”, vinculada a cuestiones tales como si debe considerarse que el trabajo constituye la esencia del hombre, si no habría que priorizar otras actividades, etc.

Aquí quisiera, no obstante, introducir un tercer modo de considerar el trabajo, conceptualmente distinguible de aquellos dos, aunque en general menos tomado en cuenta. Me refiero a lo que Marx denomina “trabajo abstracto”. En lo que sigue, argumentaré que esta idea permite dar cuenta de algunas características específicas del trabajo en el capitalismo y que constituye, además, la base sobre la cual puede funcionar el núcleo de la crítica de la economía política: la teoría del valor. Este desarrollo me servirá más adelante para abordar las transformaciones actuales del trabajo desde una perspectiva en principio diferente a la que siguen los estudios más usuales al respecto.

La categoría de “trabajo abstracto” aparece en el capítulo 1 de *El capital*, en el marco del estudio de la mercancía, forma elemental del capital. Voy a comenzar siguiendo esta primera exposición, para en el próximo párrafo desplegar la categoría en el marco del análisis de Marx del capital propiamente dicho.

⁴ Sobre la distinción entre empleo y trabajo, véase por ejemplo LIVSZYC, Pablo “Crisis en el mundo del trabajo” en: *Ciencias sociales*, Nº 52, Facultad de Ciencias Sociales UBA, mayo de 2003, pp. 20-21.

En la mercancía, Marx distingue entre su *valor de uso* (que depende de la materialidad de la mercancía, y la hace pasible de diversos usos) y su *valor de cambio*. Si en un principio este último aparece como mera relación cuantitativa entre dos mercancías que se intercambian, sin embargo, de su análisis posterior resulta que esta intercambiabilidad sólo es posible porque ambas mercancías comparten algo; este algo común, lo que constituye a la mercancía como valor y se manifiesta en el intercambio como valor de cambio, es el trabajo, pero no un trabajo concreto, sino el trabajo abstracto:

Si se prescinde del carácter determinado de la actividad productiva y por tanto del carácter útil del trabajo, lo que subsiste de éste es el de ser un gasto de fuerza de trabajo humana. Aunque actividades productivas cualitativamente diferentes, el trabajo del sastre y el del tejedor son ambos gasto productivo del cerebro, músculo, nervio, mano, etc., humanos, y en este sentido uno y otro son trabajo humano (...) Este es gasto de la fuerza de trabajo simple que, término medio, todo hombre común, sin necesidad de un desarrollo especial, posee en su organismo corporal. El carácter del trabajo medio simple varía, por cierto, según los diversos países y épocas culturales, pero está dado para una sociedad determinada. Se considera que el trabajo más complejo es igual sólo a trabajo simple potenciado o más bien multiplicado.⁵

Esta caracterización del trabajo abstracto ha dado lugar a una serie de discusiones, fundamentalmente respecto al *status* ontológico del mismo. Para algunos autores, su definición en tanto gasto de cerebro, músculo, etc., debe ser interpretada en términos estrictamente fisiológicos, constituyendo entonces la materialidad de cualquier trabajo, sea cual sea la forma en que se organice socialmente.⁶ Desde esta lectura, se trataría entonces de una categoría transhistórica.

Aquí se sigue una interpretación opuesta, según la cual la categoría debe entenderse como históricamente específica del modo capitalista de producción. Creo que la misma es más coherente con el conjunto de la concepción de Marx, además –lo más importante– de tener una mayor riqueza en las proyecciones de análisis que permite (esto, por supuesto, espero que quede demostrado a medida que el trabajo avance desde esta base teórica). Y si bien una demostración exhaustiva del punto en base a textos de Marx escapa a los objetivos del presente escrito, quisiera sin embargo referirme a algunos de ellos aunque más no sea para aclarar la interpretación que se propone.⁷

En la *Introducción general a la crítica de la economía política*, un texto de 1857 de gran importancia metodológica, ya se planteaba la necesidad de una comprensión histórica de la categoría “trabajo”:

⁵ MARX, Karl *El capital*, Tomo 1, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002, p. 54.

⁶ Para una interpretación en esta línea, véase por ejemplo IÑIGO CARRERA, Juan “El fetichismo de la mercancía bajo su forma de «teoría de la crisis del trabajo abstracto»” en: *Realidad Económica*, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Buenos Aires, 2008, disponible en línea: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2243> (con acceso el 15/03/10).

⁷ Para un tratamiento más exhaustivo de esta cuestión, véase POSTONE, Moishe *Tiempo, trabajo y dominación social*, Ediciones Jurídicas y Sociales, Madrid, 2006, pp. 183-256. Varios puntos de la exposición que sigue, muy sintética, son deudores de esta obra.

El trabajo parece ser una categoría totalmente simple. También la representación del trabajo en su universalidad –como trabajo en general– es muy antigua. Y sin embargo, considerado en esta simplicidad desde el punto de vista económico, el “trabajo” es una categoría tan moderna como las relaciones que dan origen a esta abstracción simple.⁸

A continuación, Marx hace un breve relevo del modo en que la economía llegó a elaborar el concepto, para concluir que es Smith quien primeramente dota a la actividad creadora de riqueza de un carácter general. No obstante, Marx aclara que el desarrollo del concepto no es solamente un proceso intelectual, sino que está irremediabilmente atado al surgimiento de la sociedad burguesa:

esta abstracción del trabajo en general no es solamente el resultado intelectual de una totalidad concreta de trabajos. La indiferencia hacia un trabajo particular corresponde a una forma de sociedad en la cual los individuos pueden pasar fácilmente de un trabajo a otro y en la que el género determinado de trabajo es para ellos algo fortuito y, por lo tanto, indiferente. El trabajo se ha convertido entonces, no sólo en tanto categoría, sino también en la realidad, en el medio para crear la riqueza en general.⁹

Esta indiferencia respecto al contenido del trabajo –así como la determinación más precisa de lo aquí denominado como “riqueza en general”– queda elucidada con la exposición posterior, en *El capital*, de la forma mercancía y el trabajo abstracto que está en su base. Ya se señaló que dos mercancías se intercambiaban porque tenían algo en común, el ser productos del trabajo abstracto. Éste se objetiva en la mercancía, constituyendo su valor. Quien produce una mercancía, lo hace para intercambiarla en el mercado; su valor de uso es *para otro*, pues lo que le interesa al productor es *cuánto* puede obtener por ella, su valor de cambio. En cuanto mero medio, el trabajo que produce las mercancías resulta *indiferente* para el productor. No obstante, hay que aclarar que el trabajo abstracto no es el resultado de una apreciación o un sentimiento subjetivo del trabajador. Más bien, se trata de un mecanismo objetivo correspondiente a una sociedad donde toda necesidad se satisface produciendo valor: una medida socialmente objetiva. El trabajo abstracto es entonces la base de un nexo social que es característico de una sociedad fundada en la producción de un tipo peculiar de riqueza abstracta (diferente a la riqueza material): el valor. Como señala Marx en los *Grundrisse*:

La dependencia mutua y generalizada de los individuos recíprocamente indiferentes constituye su nexo social. Este nexo social se expresa en el valor de cambio, y sólo en éste la actividad propia o el producto se transforman para cada individuo en una actividad o en un producto para él mismo.¹⁰

⁸ MARX, Karl *Introducción general a la crítica de la economía política/ 1857*, Siglo XXI, México, 2001, pp. 53-54.

⁹ MARX, Karl *Introducción...*, pp. 54-55.

¹⁰ MARX, Karl *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, Vol. 1, Siglo XXI, México, 2001, p. 84.

En la sociedad burguesa, la aparente autonomía individual se da en el marco de un sistema de dependencias objetivas. Resulta de esta situación un nexo social característico de esta sociedad, por el cual las personas se ven obligadas a trabajar, a producir valor, incluso si su único objetivo es satisfacer sus necesidades más básicas. Pero la naturaleza de esta obligación es peculiar, ya que no es el resultado de una coacción personal (como por ejemplo, la ejercida por el amo sobre su esclavo), sino de una impersonal, objetiva: la necesidad de producir valores de cambio para adquirir los valores de uso producidos por otros sujetos.

Considerando ahora la dimensión temporal de la teoría del valor, puede especificarse otra peculiaridad de dicha coacción. Se apuntó antes que el valor es trabajo abstracto objetivado. Ahora bien, ese valor se mide por la cantidad de trabajo abstracto necesario para producir la mercancía en cuestión. Sin embargo, aclara Marx, esa cantidad no depende del tiempo que necesita una persona en particular para producir la mercancía, sino del tiempo medio requerido por la sociedad: *tiempo de trabajo socialmente necesario*.¹¹ Trabajo y tiempo abstractos se implican uno al otro: ambos son mediaciones objetivas de las relaciones sociales. De este modo, el mecanismo que instituye la teoría del valor es tal que no solamente obliga a las personas a trabajar para producir valor, sino que además las obliga a hacerlo en un tiempo socialmente determinado.

3. Proceso de trabajo, proceso de valorización y subsunción real del trabajo al capital

Lo que he expuesto corresponde al análisis de la mercancía, la forma elemental del capital. Se vio que ya en la misma, el trabajo presenta una naturaleza peculiar: es a la vez trabajo concreto o útil, por un lado, y trabajo abstracto, por otro, siendo esta última la nota definitoria del trabajo productor de mercancías. Dicha exposición parecía ser coherente aún con un modelo en el que productores autónomos ofrecían sus mercancías en el mercado. No obstante, recordemos que para Marx el capital sólo surge cuando la fuerza de trabajo humana se transforma en mercancía; es decir, cuando la capacidad humana para trabajar se vende en el mercado a cambio de un salario. Pero el trabajo asalariado es una categoría que opera todavía en la esfera de la circulación. Si queremos seguir el pasaje que traza Marx desde la “superficie ruidosa” del intercambio de mercancías hacia la sede “oculta” de la producción,¹² tenemos que recurrir nuevamente a las categorías ya expuestas: trabajo concreto y trabajo abstracto.

Siguiendo la lógica de la naturaleza dual del trabajo, Marx distingue dos dimensiones en la producción capitalista.¹³ Por un lado, en tanto generadora de valores de uso, se trata de un *proceso de trabajo*, una actividad orientada a un fin, cuyo objeto es la naturaleza o la materia prima, y que utiliza determinados medios de trabajo para alcanzar dichos fines. Queda claro que el proceso de trabajo, por sí mismo, no señala ninguna peculiaridad del trabajo en el capitalismo:

El proceso de trabajo, tal como lo hemos presentado en sus elementos simples y abstractos, es una actividad orientada a un fin, el de la producción de valores

¹¹ Véase MARX, Karl *El capital...*, p. 48.

¹² Véase MARX, Karl *El capital...*, pp. 213-214.

¹³ Véase MARX, Karl *El capital...*, pp. 215-240

de uso, apropiación de lo natural por las necesidades humanas, condición general del metabolismo entre el hombre y la naturaleza, eterna condición natural de la vida humana y por tanto independiente de toda forma de esa vida, y común, por el contrario, a todas sus formas de sociedad.¹⁴

Pero así como pudo verse antes que en la mercancía el valor de uso era portador de valor de cambio, y como también el trabajo concreto producía valor, la peculiaridad de la producción capitalista radica en que el proceso de trabajo está orientado a la producción de valor (distinguible de la riqueza material) y, más específicamente, de plusvalor.¹⁵ El proceso de producción capitalista es, entonces, la unidad del proceso de trabajo y el proceso de producción de plusvalor.¹⁶

Sin embargo, esta caracterización puede dar la idea de que proceso de trabajo y proceso de valorización permanecen extrínsecos uno del otro. Se podría pensar, de este modo, que el capitalismo lo que hace es simplemente utilizar el proceso de trabajo para producir plusvalor, sin modificarlo en sus aspectos técnico-materiales. Pero esto sólo es válido, e incluso en una medida limitada, para estadios más bien embrionarios del desarrollo capitalista, o para industrias atrasadas desde el punto de vista de dicho desarrollo. Como se vio, incluso antes de introducir los conceptos de plusvalor y capital, ya la producción de mercancías implicaba una serie de coacciones que redundaban en exigencias objetivas sobre el trabajo concreto: particularmente, al referir a la dimensión temporal de la ley del valor, se remarcó el hecho de que en esta instancia se hacía presente la coacción implicada por la necesidad de adecuación al tiempo de trabajo socialmente necesario.

Considerando ahora la producción capitalista, resulta claro que estas coacciones tienden a exacerbarse. Marx señala que antes de que el capital modifique los modos de organización técnica del trabajo, la necesidad de extraer plusvalía se manifiesta en los imperativos de aumentar la escala de la producción, intensificar los ritmos de trabajo y extender la duración de la jornada laboral. Se trata de distintas modalidades de aumentar el plusvalor que inciden en el trabajo concreto pero sin modificar la base técnico-organizativa del proceso. Marx denomina *plusvalor absoluto* a aquel incrementado de este modo, es decir, aumentando la cantidad de plustrabajo manteniendo inalterada la cantidad de trabajo necesario. Se corresponde además con lo que él llama *subsunción formal* del trabajo al capital, con la cual el proceso de trabajo, sin ser alterado en lo esencial de sus aspectos materiales, se pone al servicio de la producción de plusvalor.¹⁷

Pero la relación interna, inmanente, entre trabajo concreto y trabajo abstracto, entre proceso de trabajo y proceso de valorización, sólo se pone verdaderamente de

¹⁴ MARX, Karl *El capital...*, p. 223.

¹⁵ Para sintetizar un tema que doy por supuesto: el plusvalor resulta de la diferencia entre el valor de la fuerza de trabajo y el valor efectivamente producido en el proceso de trabajo. La jornada laboral puede dividirse entonces en dos partes: aquella en que se reproduce el valor de la fuerza de trabajo (tiempo de trabajo necesario), y aquella en que se produce un excedente –plusvalor– apropiado por el capital (tiempo de plustrabajo).

¹⁶ Véase MARX, Karl *El capital...*, p. 239.

¹⁷ Sobre las distintas formas de subsunción del trabajo, véase MARX, Karl *El capital, libro I capítulo VI (inédito)*, Siglo XXI, México, 2001, pp. 54-77. Para una síntesis, véase PAGURA, Nicolás “El concepto de «subsunción» como clave para la interpretación del lugar del trabajo en el capitalismo actual” en: *Realidad Económica*, Nro. 243, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Buenos Aires, 1º de abril al 15 de mayo de 2009, pp. 31-33.

manifiesto cuando se opera lo que Marx llama *subsunción real* del trabajo al capital. Con la manufactura primero, que desarrolla la división del trabajo dentro de la fábrica (y con ella, al obrero colectivo a expensas del obrero individual) y fundamentalmente con la aparición de la gran industria (aproximadamente desde fines del siglo XVIII con la revolución industrial inglesa), se transforma radicalmente el proceso de trabajo, desde una base propiamente capitalista:

las fuerzas productivas del trabajo directamente *social, socializado* (colectivizado) merced a la cooperación, a la división del trabajo, a la aplicación de la *maquinaria* y en general a la transformación del proceso productivo en *aplicación* consciente de las ciencias naturales (...) y de la *tecnología* (...) este desarrollo de la fuerza productiva del *trabajo objetivado*, por oposición a la actividad laboral más o menos aislada de los individuos dispersos (...) todo ello se presenta como *fuerza productiva del capital*. (...) es aquí donde el significado histórico de la producción capitalista surge por primera vez de manera palmaria (específica).¹⁸

Es necesario enfatizar que este desarrollo no obedece a razones puramente técnicas, sino ante todo sociales, específicas del modo capitalista de producción, cuyo objetivo es el incremento del plusvalor, en este caso particularmente el relativo (que a diferencia del absoluto, se incrementa aumentando el plustrabajo a expensas del trabajo necesario). Aspectos analizados por Marx como la conversión de los trabajadores en apéndices de la maquinaria y su mutilación individual por la exacerbada división del trabajo; la descualificación de las tareas; el imperativo de la producción por la producción, es decir, de modo independiente a toda limitación externa (por ejemplo, debida a necesidades limitadas o a factores culturales y sociales); todos estos procesos, en suma, no son atributos de un trabajo alienante *per se* ni de inexplicadas necesidades modernas de racionalización. La ventaja de la perspectiva de Marx es que puede dar cuenta de aquellos procesos, y otros ligados, por referencia a un modo particular de producción y al tipo de trabajo, específico, que engendra.

Es por eso que desde este enfoque, el trabajo en el capitalismo no es meramente un modo de operar sobre la naturaleza para modificarla y adecuarla a determinadas necesidades, guiada simplemente por imperativos técnicos de eficiencia. Incluso desde el punto de vista material, el mismo es ante todo una relación social históricamente constituida, con sus coacciones específicas.¹⁹ Esta es la razón por la cual el ya mencionado concepto de “sociedad del trabajo”, que algunos autores dan por sentado para sentenciar su crisis, tiene que ser revisado. El problema radica en la ambigüedad del concepto de trabajo, que muchas veces es utilizado desde el más raso sentido común, de manera tal que no da cuenta de sus peculiaridades históricas. El planteo que se hizo siguiendo a Marx, constituiría un avance en esta dirección. Podría entonces resignificarse la noción de “sociedad del trabajo”, pero entendiendo por “trabajo” una relación social, con las coacciones abstractas que le son propias en el capitalismo. Claro que entonces cambia también el eje en la discusión sobre la supuesta crisis de esta sociedad. Es de esperar que en el trascurso del presente análisis vayan quedando

¹⁸ MARX, Karl *El capital, libro I capítulo VI (inédito)*..., pp. 59-60.

¹⁹ Véase POSTONE, Moïse *Tiempo*..., pp. 361-371.

claras al menos algunas de las líneas a seguir para ir avanzando en esta reconfiguración de la problemática.²⁰

4. Marx y el desarrollo histórico del trabajo en el capitalismo del siglo XX: respuesta a dos objeciones de Habermas

En la exposición anterior intenté rescatar el análisis de Marx sobre la dualidad del trabajo en el capitalismo, resaltando el carácter específico que para él tenían tanto el trabajo como la riqueza que el mismo produce, siempre en el contexto de dicho modo de producción.

Ahora quisiera avanzar en algunas líneas de lo que constituye el objetivo central de este trabajo, esto es, retomar esta visión para poner a prueba su riqueza en vistas de dar cuenta de algunas de las características del trabajo en el desarrollo histórico del capitalismo, particularmente tras la crisis de los '70 que nos lleva a la actualidad.

Para introducirme en este pantanoso terreno, voy a tomar como hilo conductor algunas objeciones a la crítica de la economía política de Marx, que se desprenden de la obra del filósofo alemán Jürgen Habermas. Resultan particularmente interesantes dos objeciones, formuladas ya en su obra temprana de la década del '60. La primera sintetiza una serie de observaciones que se hicieran a la teoría de Marx en el período precedente en aquella época y todavía en curso, con el despliegue de la intervención política del Estado en la economía de los países capitalistas avanzados. La segunda, referida al papel central que adquiriría la tecnología en la producción, anticipa también algunas de las críticas a la teoría del valor que luego retomarán los teóricos del "fin del trabajo". Las dos críticas se caracterizan por ignorar el análisis de Marx sobre la dualidad del trabajo y la riqueza en el capitalismo. Voy a procurar contestar a ambas de modo tal de mostrar a la vez lo fructífera que puede ser esta dimensión de la teoría de Marx para interpretar algunos de los movimientos que se registran en el capitalismo durante el siglo XX.

La primera observación de Habermas a la teoría de Marx parte de la idea de que desde fines del siglo XIX se ha hecho cada vez más manifiesta una tendencia evolutiva en el capitalismo de las sociedades avanzadas, no prevista por este autor, y que apunta al pasaje (analizado ya por otros autores vinculados a la Escuela de Frankfurt, como Pollock, Horkheimer, Adorno y Marcuse) desde un capitalismo liberal, centrado en el librecambio, hacia un capitalismo regulado por el Estado. Según Habermas, la teoría de Marx estaba atada al primer estadio, cuando la sociedad civil burguesa se emancipaba del dominio y el poder políticos. Pero desde el momento en que el Estado comienza a intervenir masivamente en la economía, caería esta autonomía y con ella el poder de la crítica de la economía política en tanto teoría crítica de la sociedad:

²⁰ La visión de Marx que presenté se opone tajantemente a los análisis que ven en su concepto de trabajo una apologética del mismo, o un canto a la razón productivista (con matices, es la lectura que comparten autores tan disímiles como Gorz, Habermas, Arendt y Méda). Lamentablemente, y como ya se ha señalado, estos análisis han prestado poca atención al enfoque de Marx sobre la especificidad del trabajo en el capitalismo. En cambio, ellos mismos han tendido a definir esta especificidad a través de características ambiguas y generales (productivismo, acción instrumental) para después atribuir a Marx una valoración positiva de las mismas. Para completar la confusión, muchas veces estas posturas concluyen atribuyendo al trabajo *per se* características que en realidad son históricas. De esta manera, e incluso contra sus premisas iniciales, terminan afirmando –por más que lo acompañen de una valoración moral negativa– un concepto esencialista de trabajo.

La ideología básica del intercambio justo que Marx había desenmascarado teóricamente, se hundió también en la práctica. La forma de revalorización del capital en términos de economía privada sólo pudo mantenerse gracias a los correctivos estatales que supuso una política social y económica estabilizadora del ciclo económico. El marco institucional de la sociedad se repolitizó (...) Y si la sociedad ya no es «autónoma», es decir, ya no se mantiene, autorregulándose, como una esfera que precede y subyace al Estado (...) entonces el Estado y la sociedad ya no se encuentran en la relación que la teoría de Marx había definido como una relación entre base y superestructura. Y si esto es así, tampoco es posible desarrollar ya una teoría crítica de la sociedad en la forma exclusiva de una crítica de la economía política.²¹

Sin entrar a explayarme sobre la totalidad de los elementos implicados en esta crítica, cabe argüir que aquí Habermas deja demasiada atada la suerte de la crítica de la economía política a la existencia de una sociedad civil autónoma, centrada en un mercado autorregulado. De este modo, no considera el argumento de Marx respecto a que la especificidad del capitalismo radica en la dualidad del trabajo y de la riqueza, que conceptualmente es compatible tanto con un modo de distribución centrado en el mercado como con uno centrado en el Estado.²² Soslayar esta dimensión del análisis, permite a Habermas efectuar un rápido giro teórico, desde la crítica de la economía política hacia un enfoque centrado en los modos de racionalización de la economía y el Estado, de clara matriz weberiana.

Para completar el argumento con una aplicación efectiva de la visión marxiana tal como se expuso, voy ahora a analizar algunos aspectos del desarrollo del capitalismo durante el período del Estado intervencionista, para dar cuenta de cómo la visión marxiana no sólo es compatible, sino que además permite elucidar de un modo sugerente algunos de estos procesos. Al mismo tiempo, el planteo que sigue me dará una base histórico-teórica para después poder introducirme en el estudio de los cambios acaecidos con la crisis de los '70.

Resulta sumamente interesante adoptar la perspectiva marxiana para analizar los procesos de producción en masa que comienzan a desarrollarse a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, con el taylorismo primero y el fordismo después. Uno de los núcleos centrales de estos modos de organización del trabajo, radica en la separación estricta que establecen entre tareas de concepción y ejecución. El principal propósito de esta división –fundamentalmente cuando se aplicó hacia fines del siglo XIX en EEUU– fue expropiar de su saber al obrero de oficio para quitarle el control de los tiempos de producción; desde ese momento, era la propia empresa la que establecía el ritmo al que debían ser ejecutadas las tareas, que por su parte quedaban reducidas a un conjunto de movimientos rigurosamente medidos y predeterminados.²³ En los

²¹ HABERMAS, Jürgen *Ciencia y técnica como ideología*, Tecnos, Madrid, 1986, p. 82.

²² Sigo aquí de cerca la perspectiva de Postone, que entiende por “marxismo tradicional” a aquel que ubica la crítica del capitalismo en el ámbito de la distribución (fundamentalmente, en el mercado). Por el contrario, para Postone la de Marx es una crítica ante todo a la forma capitalista de la producción, analíticamente compatible con distintos modos de distribución (por el mercado, por el Estado, etc.). Para profundizar el punto, véase POSTONE, Moïse *Tiempo...*, caps. 2 y 3.

²³ Véase CORIAT, Benjamin *El taller y el cronómetro*, Siglo XXI, Madrid, 2001, caps. 2 y 3. Téngase en cuenta que a partir de este eje de análisis este autor traza una línea de continuidad entre taylorismo y fordismo: el segundo completa al primero al establecer los ritmos de trabajo por mediación de la tecnología, con la introducción de la línea de montaje. Es en este sentido que puede hablarse de un

términos marxianos anteriormente expuestos, estas técnicas apuntan a desarrollar la llamada “subsunción real del trabajo al capital”, es decir, la supeditación del proceso de trabajo a los imperativos de la valorización. En efecto, la descalificación del trabajo y la consecuente eliminación de los “tiempos muertos”, resultan ser condición de posibilidad del establecimiento normativo del tiempo de trabajo socialmente necesario (así como de su progresiva disminución).

Lo que esta lectura pone de manifiesto es que estos sistemas son modos específicamente capitalistas de organización del trabajo. Sus características no pueden ser derivadas, sin más, de meras necesidades técnicas o de imperativos derivados de la racionalización o modernización.

Como han enfatizado Benjamin Coriat y otros teóricos de la Escuela de la Regulación, las técnicas de producción en masa sentaron la base productiva necesaria para la posterior consolidación del Estado de Bienestar, tanto en EEUU como en Europa, en el período de posguerra. En una estricta aplicación de la teoría del valor, el incremento notable de productividad que acarrearán las nuevas modalidades de producción, implicaba a la vez una creciente cantidad de valores de uso producidos en serie, con un descenso del valor por cada unidad de producto. Por eso la producción en masa iba a requerir, para sobrevivir, del mantenimiento de una demanda sostenida de bienes durables, haciéndose entonces necesario ampliar la base de consumo de las clases trabajadoras a productos antes accesibles únicamente a los sectores privilegiados. Avizorando esta necesidad, el mismo Ford preconizaba un sistema de salarios relativamente altos con el doble propósito de fomentar la demanda de la nueva producción en serie y de mantener la obediencia en el espacio de trabajo.²⁴ Con el tiempo, se fue haciendo evidente que un objetivo tan fundamental como mantener la demanda no podía dejarse a la buena voluntad del empresariado. Fue así que posteriormente las políticas keynesianas favorecerían el sostenimiento, con la regulación estatal y el crédito, de la demanda efectiva necesaria para la nueva producción en masa hecha posible por la extensión del fordismo.

Más adelante retomaré esta exposición cuando considere la crisis del fordismo-taylorismo. Por ahora, cabe concluir que este primer argumento de Habermas es refutable si se adopta una perspectiva distinta, a mi juicio más rica, sobre la naturaleza de la crítica de la economía política de Marx, centrada en el doble carácter de la producción capitalista y no simplemente en los agentes principales del proceso de distribución de la riqueza. Incluso cuando el Estado aparezca también como regulador (lo cual introduce una variable importante, ampliamente explorada por los regulacionistas), tampoco esto en sí mismo anula la pertinencia de este análisis.

El segundo argumento de Habermas, ahora particularmente contra la teoría del valor, señala que con el desarrollo del capitalismo:

la ciencia y la técnica se convierten en la primera fuerza productiva, y con ello, caen las condiciones de aplicación de la teoría del valor trabajo de Marx. Pues ya no tiene sentido computar las aportaciones al capital debidas a las inversiones en investigación y desarrollo, sobre la base del valor de la fuerza de trabajo no cualificada (simple) si, como es el caso, el progreso técnico y científico se ha convertido en una fuente independiente de plusvalía frente a la

modelo fordista-taylorista de organización del trabajo.

²⁴ Véase CORIAT, Benjamin *El taller y el cronómetro...*, pp. 55-60.

fuerza de plusvalía que es la única que Marx toma en consideración: la fuerza de trabajo de los productores inmediatos tiene cada vez menos importancia.²⁵

Este planteo formula algunos cuestionamientos convincentes que después se retomarán: particularmente, el dirigido a la reducción que opera Marx de todo trabajo a trabajo simple. Pero en lo esencial, el argumento es ambiguo: ¿qué quiere decir que la ciencia y la técnica se convierten en la primera fuerza productiva? Al parecer, Habermas aquí constata esta idea a partir del sentido común: podría admitirse que la historia del capitalismo moderno muestra cómo a partir de la aplicación de la tecnología a la industria la productividad crece exponencialmente. Sin embargo, de aquí a la afirmación de que el progreso tecnológico se convierte en una fuente independiente de plusvalor hay un paso problemático, que Habermas da por sentado.

De hecho, y como empezamos a ver cuando analizamos la subsunción real, Marx también llegó a prever que con el desarrollo del capitalismo la ciencia y la tecnología iban a ocupar un lugar cada vez más central en el sistema productivo. No obstante, nunca derivó de esta premisa que aquellas se convertirían en fuentes independientes de plusvalor. Habermas pone al descubierto de modo definitivo su confusión cuando en otra obra acude a Marx en su apoyo. Cita el famoso fragmento de los *Grundrisse* en que se señala que con el desarrollo de la gran industria la creación de riqueza real se hace independiente del tiempo de trabajo empleado, señalando que allí Marx consideró al desarrollo tecnológico como fuente del valor, para después eliminar este pensamiento “revisionista” en la versión definitiva de la teoría del valor-trabajo.²⁶

Habermas sólo puede ver un revisionismo aquí porque transfiere a Marx la confusión en que él cae respecto a la distinción entre valor de uso y valor de cambio. Cuando Marx habla de “riqueza real”, se refiere a la riqueza en tanto valor de uso, y no al valor. Por eso lo que hace en este famoso pasaje es señalar la contradicción, irresoluble en el capitalismo, entre la producción de la riqueza material –cada vez más independiente del trabajo invertido– y el valor, fundado en el tiempo de trabajo, que si bien aparece como una “base miserable” (la expresión es de él), sigue siendo la vigente para este sistema.²⁷

La confusión merece subrayarse porque planteos de este tipo no han dejado de hacerse desde la época de estos escritos de Habermas, e incluso se han multiplicado después, con la revolución de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Así, desde el sentido común, se ha supuesto una relación de suma cero

²⁵ HABERMAS, Jürgen *Ciencia y técnica...*, p. 87.

²⁶ Véase HABERMAS, Jürgen *Teoría y praxis*, Tecnos, Madrid, 1987, pp. 243-244.

²⁷ Véase MARX, Karl *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, Volumen 2, Siglo XXI, México, 2002, pp. 228 y ss. Sobre la base de la misma confusión, Habermas reprocha a Marx no haber tenido en cuenta sistemáticamente que en el curso de su desarrollo, “el capitalismo podía revolucionar el elemento histórico y moral en la determinación del valor de la fuerza de trabajo”. Señala después que, precisamente, esto ha sucedido desde el momento en que una cantidad cada vez mayor de bienes de uso se han puesto a disposición de la clase trabajadora, para después concluir que “esto sólo es posible cuando la elevación de la productividad como tal pasa a formar parte del cálculo del valor” (véase *Teoría y praxis: estudios de filosofía social...*, p. 247). Como ya argumenté antes, que con el desarrollo de la productividad aumente la masa de bienes de uso es una consecuencia de la ley del valor, que por lo menos puede explicar este hecho sin la necesidad de ninguna revisión respecto al cálculo del valor. Que Habermas suponga que esto último es necesario, evidencia una vez más su confusión respecto a la distinción entre valor de uso y valor de cambio.

entre trabajo y tecnología, llevando el planteo a límites alarmantes: porque si la tecnología es fuente independiente de plusvalor, entonces el capital puede prescindir del trabajo humano. Esta lectura, signada por un determinismo tecnológico, desconoce la especificidad del capitalismo como modo particular de producción de riqueza, así como el carácter peculiar del trabajo que emplea y el papel que respecto al mismo cabe a la tecnología. Un análisis más detallado del planteo de Marx mostraría, en este sentido, su mayor riqueza en tanto evita toda visión lineal respecto a la relación entre empleo, tecnología y desarrollo. Sería también más coherente con la constatación empírica de que al tiempo de que el capitalismo ha estado cada vez más fundado en el desarrollo tecnológico, también ha tendido a universalizar la figura del trabajador asalariado.²⁸

5. Crisis del fordismo-taylorismo y nuevas modalidades de trabajo: ¿crisis del trabajo abstracto?

Con el recorrido ya trazado, llegó el momento de abocarnos a investigar desde la perspectiva esbozada las transformaciones del trabajo que comienzan a visualizarse desde mediados de los '70, período en el cual el capitalismo comienza una intensa reestructuración. Merece señalarse que aunque hay un amplio consenso sobre la importancia de estas transformaciones, no lo hay sobre los alcances de las mismas ni sobre el modo de conceptualizar las nuevas modalidades de trabajo: así, se ha hablado, desde distintas perspectivas, de centralidad del trabajo informacional y/o comunicacional, del trabajo creativo, del trabajo inmaterial, del trabajo flexible, etc. Sin entrar en la discusión respecto de la pertinencia de cada una de estas caracterizaciones, lo que procuraré hacer aquí es un análisis que de algún modo pueda captar el núcleo de estas nuevas formas desde el punto de vista ya articulado del doble carácter del trabajo.

Resulta útil efectuar un primer acercamiento a la cuestión a partir de uno de los temas más abordados por la bibliografía: la crisis de los modelos fordistas y tayloristas y la aparición de nuevas modalidades flexibles de gestión del proceso de trabajo (como el toyotismo japonés y sus distintas adaptaciones y variantes). Una de las cuestiones que más interesa aquí en relación a estas transformaciones es la progresiva relativización que operan respecto de la tradicional separación de las tareas de concepción y control respecto de las de ejecución. La tendencia se orienta a que actividades que antes se desarrollaban de modo separado sean parte de las tareas que desarrollan los mismos obreros en el espacio del taller. Es lo que ocurre con algunas de las tareas de administración, de concepción y organización (piénsese en la nueva organización de las tareas en grupos de trabajo con autonomía relativa, que además altera la ecuación fordista hombre/ máquina/ tarea), así como de control (que pasa a

²⁸ Castells es uno de los autores que se han encargado de refutar empíricamente las tesis sobre el fin del trabajo por efecto de la tecnología. Primero señala que históricamente se constata que, a medida que algunas ramas de la producción se automatizan, se produce una transferencia del trabajo liberado hacia otras ramas que adquieren progresivamente mayor centralidad para el conjunto del sistema productivo. Es lo que ocurre en los países centrales con la agricultura desde principios del siglo XX, primero hacia la industria, después hacia los servicios. Finalmente, señala que en la última parte del siglo XX, con la expansión de las tecnologías de la información, son justamente los países que más adoptan estas tecnologías (EEUU y Japón) los que hacen crecer el empleo más rápidamente. Su conclusión es que no hay ninguna relación universalmente constatable entre desarrollo tecnológico y aumento del desempleo (véase CASTELLS, Manuel *La era de la información, Vol. 1*, Alianza, Madrid, 1997, pp. 307 y ss.).

ejercerse en el puesto de trabajo e, incluso, como en el toyotismo, puesto por puesto, aumentando la presión sobre los trabajadores para que no se detenga la producción).²⁹

Estas transformaciones se orientan a superar las rigideces propias del fordismo-taylorismo, logrando una producción más flexible, dinámica y centrada en la mejora continua de los procesos, requisitos supuestamente indispensables para mantener la competitividad en mercados más segmentados y complejos.³⁰ Pero sobre todo, y esto es lo que más importa aquí, comportan una mutación en el concepto de trabajo. Si los modelos fordistas se caracterizaban por restringir severamente la iniciativa de los trabajadores, los nuevos modelos, más flexibles, solicitan la implicación de los trabajadores. El lema tayloriano “la única y mejor manera” contrasta con el nuevo imperativo de la “mejora continua” de los procesos y los productos, que tiene como condición de posibilidad una flexibilización de la división del trabajo y un descenso del saber-hacer al nivel del taller. Finalmente, y como corolario de la flexibilización del proceso de trabajo, hay también una flexibilización de los modos de contratación de la fuerza de trabajo, que llevan del empleo “estándar” (de jornada completa, por tiempo indeterminado, con tareas bien especificadas y con garantías de seguridad social) a modalidades flexibles (*part time*, contratación por tarea, subcontratación, etc.).³¹

Teniendo en cuenta determinadas características de estas transformaciones, no resulta extraño que algunos autores hayan visto potenciales liberadores y desalienantes en las nuevas modalidades de trabajo. Desde los trabajos pioneros de Piore y Sabel sobre el protagonismo de las pequeñas y medianas empresas en el nuevo tejido productivo, hasta las esperanzas puestas por Hardt y Negri en las posibilidades del trabajo inmaterial, se han valorado positivamente algunos aspectos supuestamente implicados en estas formas, como la recualificación de algunos segmentos de la clase trabajadora, su mayor implicación en el proceso de trabajo y las posibilidades de cooperación y comunidad abiertas por la mayor importancia de la comunicación y el trabajo en equipo.

Incluso se ha llegado a hablar –ya veremos hasta qué punto lícitamente– de una “crisis del trabajo abstracto”. Esta tesis tiene básicamente dos versiones. La primera es algo optimista y tiende a subrayar las posibilidades que se abren para que el trabajo concreto se libere del yugo del trabajo abstracto.³² La segunda es más pesimista, y enfatiza cómo algunos aspectos del trabajo flexible, por ejemplo la individualización de

²⁹ La literatura sobre estas mutaciones, que aquí sólo ejemplifico, es abundante. Pueden verse por ejemplo: ANTUNES, Ricardo *Los sentidos del trabajo*, Herramienta, Buenos Aires, 2005, cap. IV; GODIO, Julio *Sociología del trabajo y política*, Atuel, Buenos Aires, 2001, pp. 69-84 y 214-217; y NEFFA, Julio *Los paradigmas productivos taylorista y fordista y su crisis*, Lumen, Buenos Aires, 1998, especialmente tercera parte.

³⁰ Es la lectura que hace por ejemplo Coriat. Si el fordismo se relacionaba con la expansión de un mercado de masas, el posfordismo es inescindible de la creciente segmentación y competitividad de los mercados (véase CORIAT, Benjamin *El taller y el robot*, Siglo XXI, México, 1993, pp. 167-175). No obstante, una lectura de este tipo puede terminar sancionando, en nombre del fatalismo económico, la legitimidad irreversible de estos cambios. En parte por eso en el siguiente párrafo retomo este punto, pero para dar cuenta de las nuevas modalidades de valorización del capital.

³¹ Sobre la extensión creciente que adquieren en las décadas de los '80 y los '90 las formas flexibles de contratación, y sus implicancias económicas y sociales, véanse por ejemplo: CASTELLS, Manuel *La era de la información...*, pp. 321 y ss.; y CASTEL, Robert *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*, Paidós, Buenos Aires, 2006, cap. 8.

³² Véase por ejemplo la visión de Holloway en GHIOTTO, Luciana y PASCUAL, Rodrigo “Dos sentidos de la crisis del trabajo abstracto. Entrevista a John Holloway” en: *Herramienta*, Nº 34, Buenos Aires, marzo 2007 [disponible en línea: <http://www.herramienta.com.ar/revista-impres/revista-herramienta-n-34>]

los contratos de trabajo, exacerbaban la dependencia personal del trabajador para con la empresa. En esta línea, André Gorz apunta que

a los prestatarios de trabajo ya no se los trata más como a miembros de una colectividad o de una profesión definidos por su estatuto público, sino como a proveedores particulares de prestaciones particulares bajo condiciones particulares. Ya no ofrecen *trabajo abstracto, trabajo en general, separable de su persona* que los califica como individuos sociales en general, útiles de manera general. Su estatuto ya no está más regido por el derecho del trabajo, gracias al cual la pertenencia del trabajador a la sociedad prevalecería sobre su pertenencia a la empresa.³³

Desde mi punto de vista, para dar cuenta mejor de esta situación, hay que partir del planteo sobre la interacción de los dos aspectos del trabajo en el capitalismo: trabajo concreto y trabajo abstracto. En otras palabras: si el capitalismo es un sistema fundado en la producción de valor, entonces no basta con afirmar intuitivamente una “crisis del trabajo abstracto”, sino que se debería dar cuenta de cómo estos procesos de trabajo se vinculan con nuevas estrategias de valorización del capital. Este es el desafío teórico cuyo contorno me propongo empezar a delinear ahora.

6. Coacciones en los procesos de trabajo y nuevas modalidades de valorización del capital: trabajo creativo y plusvalor diferencial

Cuando anteriormente analicé el fordismo-taylorismo, intenté dar cuenta, con base en la idea de Marx de la subsunción real del trabajo al capital, del modo en que interactuaban las dos dimensiones del trabajo allí. Vimos entonces que aspectos del trabajo concreto como su carácter monótono y repetitivo, así como la tendencia a su intensificación temporal, se derivaban de imperativos de valorización dirigidos a aumentar la productividad del trabajo para disminuir el valor por unidad de producto, teniendo en cuenta la necesidad de expandir una demanda masiva e indiferenciada.

Ahora bien: los nuevos imperativos de valorización se dan en un contexto donde la globalización del comercio internacional y el aumento de la competitividad de los mercados, conjuntamente con su mayor segmentación, impulsaron que las empresas de punta adaptasen modalidades de innovación constante de procesos y productos. Los mismos, además, redundan en la reducción del tiempo de rotación del capital (el espacio de tiempo que se extiende desde el momento en que se adelanta el valor del capital para poner en marcha la producción, hasta su retorno después de haber sido realizado), que es una de las claves de la rentabilidad capitalista.³⁴ Para estos objetivos, se intentaron superar algunas de las rigideces del fordismo y el taylorismo, reemplazándolos o combinándolos con formas de producción flexible. También se aceleraron los tiempos de rotación del consumo, reduciendo el tiempo de vida de los productos (el caso más evidente es el de la producción de *hardware* y *software*).³⁵

³³ GORZ, André *Miserias...*, pp. 62-63.

³⁴ Por supuesto que estas explicaciones son parciales: un abordaje completo, que no puedo hacer aquí, tendría que considerar especialmente cómo las nuevas estrategias de valorización surgen también en el marco de una lucha por quebrar las solidaridades colectivas y hacer frente a las resistencias en los espacios de trabajo.

Los imperativos de mejora continua e innovación constante marcan una estrategia diferente de valorización: no solamente producir más en menos tiempo sino también y sobre todo cambiar y mejorar los procesos y los productos, pero no de modo intermitente sino continuo y planificado. ¿De qué modo esto altera la teoría del valor?³⁶ El problema radica en que la misma, tal como la formulara Marx, sólo sería aplicable a las mercancías reproducibles o multiplicables. Como señala Levín, esta cuestión ya había sido vislumbrada antes por Ricardo y quedaba asumida en el planteo de Marx respecto a que el valor se mide por el tiempo de trabajo socialmente necesario.³⁷ La innovación resulta un dilema para la teoría, dado que otorga al artífice de la misma una plusvalía extraordinaria que justamente resulta del carácter no reproducible de la mercancía producida –el privilegio del innovador, que se desvanece desde el momento en que la innovación es adoptada por otras empresas, o sea, desde que la mercancía en cuestión se vuelve reproducible a escala general. Naturalmente, no es que Marx no haya pensado en el papel de la innovación en el proceso productivo. Pero en su teoría hay dos supuestos que es necesario revisar para repensar las transformaciones actuales.

El primer supuesto radica en la reducción que opera (para que la teoría del valor tal como él la formuló pueda funcionar) de todo trabajo complejo a trabajo simple, siendo entonces la diferencia entre uno y otro meramente cuantitativa.³⁸ El segundo supuesto es el carácter “exterior” a la producción con que el pensador alemán aborda la innovación (fundamentalmente, en sus análisis del papel de la ciencia y la tecnología en el proceso productivo). El avance científico-tecnológico aparece en sus obras conceptualizado como capital fijo que, siendo adoptado por las empresas, permite incrementar progresivamente la productividad del trabajo: su resultado es la plusvalía relativa. Pero Marx presta poca atención a los procesos de trabajo en que se produce la ciencia, la tecnología y, por ende, la innovación, porque los entiende únicamente en términos de trabajo muerto adoptado como capital fijo y no como trabajo vivo; este punto de vista exterior le permite mantener el supuesto de que, aunque en un primer momento la adopción de la nueva tecnología pueda dar una ganancia extraordinaria a las primeras empresas que la adopten, posteriormente, con su adopción general, la nueva medida del valor se generalizará y, en un plano más concreto, las tasas de ganancia se igualarán.

Pablo Levín intenta explicar esta limitación de Marx caracterizando el período en que él escribía como fase del capital industrial no diferenciado, cuando la innovación constituía un evento episódico y contingente. En cambio, para caracterizar al capitalismo actual utiliza la categoría de *capital diferenciado*, aludiendo con ella al sector hegemónico del capital que incorpora la innovación como parte de sus procesos productivos regulares:

³⁵ Sobre la importancia de la aceleración del tiempo de rotación del capital y del consumo en las modalidades de producción flexible, véase HARVEY, David *La condición de la posmodernidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 2008, pp. 178 y ss.

³⁶ Para una primera aproximación a esta cuestión, véase PAGURA, Nicolás “La teoría del valor-trabajo y la cuestión de su validez en el marco del llamado «posfordismo»: un avance en la elucidación de la problemática” en: *Trabajo y sociedad*, Nº 15, vol. XIV, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Santiago del Estero, Otoño 2010, pp. 55-69 [en línea: <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad>]

³⁷ Véase LEVÍN, Pablo *El capital tecnológico*, Catálogos, Buenos Aires, 1997, pp. 77 y 164.

³⁸ Véase el ya citado párrafo de Marx al respecto en el segundo párrafo.

Puesto que cada innovación es singular e irreproducible, el privilegio del innovador sólo puede reproducirse mediante nuevas innovaciones. Cada innovación, tarde o temprano, se desvanece. Mas quédale al innovador la posibilidad lógica de renovar la ventaja que su innovación le brinda, mediante su reemplazo intermitente y oportuno; precisamente este comportamiento es el que transformará las estructuras del capital.³⁹

Estos procesos permiten a un sector del capital apropiarse de un plusvalor que se sostiene en el privilegio otorgado por la innovación y que, siguiendo a Levín, denomino *diferencial*. Las mercancías producidas de este modo tienen valor de cambio pero, estrictamente, carecen de valor, dado que, siendo irreproducibles a escala general, no hay un tiempo de trabajo *socialmente necesario* para su producción. La categoría de *plusvalor diferencial* debe entenderse entonces en términos cualitativos y no en términos simplemente cuantitativos. Porque una diferencia meramente cuantitativa presupondría la existencia de una media social (un ejemplo sería el caso, visto por Marx, de una empresa que, adoptando una nueva tecnología, produce más mercancías y más valor que el resto, aunque esto último sólo por un tiempo); en cambio aquí hablamos de un plusvalor que justamente se sustenta en la ausencia de una medida social.

Hablar de plusvalor diferencial no requiere de la introducción en el análisis de ninguna variante del empresario innovador al estilo schumpeteriano. De hecho, no se trata de la función de ningún sujeto en el proceso productivo, sino de una lógica inscripta en determinados sectores hegemónicos del capital. En ese sentido, la cuestión hay que plantearla, siguiendo el método marxiano, en términos de la relación entre capital y trabajo. Denomino entonces al trabajo que produce plusvalor diferencial *trabajo creativo* –sin ninguna idealización, el concepto sólo intenta contraponerse al de “trabajo reproductivo”. Puede decirse que éste pone en crisis al concepto de trabajo abstracto –al igual que cuestiona la reducción que opera Marx del trabajo complejo al simple– pero en un sentido específico: porque produce un valor de cambio que no puede reducirse a una media social. Más allá de eso, sigue siendo una fuente de plusvalor y, más precisamente, de plusvalor diferencial.

Este análisis de la innovación, al igual que los conceptos implicados (plusvalor diferencial, trabajo creativo) intenta dar cuenta, con la mayor claridad posible, de la lógica teórica “pura” implicada por algunos aspectos de las nuevas modalidades de trabajo. Claro que en la práctica concreta los mismos se combinan con las modalidades tradicionales de trabajo reproductivo y extracción de plusvalor absoluto y relativo.⁴⁰

Retomando el dilema que había quedado planteado en el párrafo anterior, sobre si puede hablarse lícitamente de una crisis del trabajo abstracto, la respuesta resulta afirmativa si se toma en cuenta la importancia del trabajo creativo en los nuevos

³⁹ LEVÍN, Pablo *El capital...*, p. 334.

⁴⁰ No obstante, existe en la práctica un cierto divorcio entre las dos modalidades. Las empresas que adoptan las nuevas formas de organización, centradas en la explotación del trabajo creativo, tienden a tercerizar las tareas puramente reproductivas, que son ejecutadas por empresas que siguen utilizando los modelos fordistas, e incluso otros más tradicionales, y que por otra parte se establecen muchas veces en los países industrializados del tercer mundo (China, India, Brasil, México, etc.). El caso límite es el de empresas como Benetton que tercerizan toda la fabricación y se encargan casi exclusivamente del *marketing*.

procesos productivos. Sin embargo, esto no implica ninguna liberación del trabajo concreto, porque el trabajo creativo, lo mismo que el abstracto en su sentido tradicional, se encuentra igualmente sujeto al proceso de valorización. En ese sentido, el trabajo creativo no escapa de las determinaciones esenciales del trabajo abstracto, sólo que a diferencia de éste en su acepción clásica, no puede reducirse a una medida social objetivamente determinada –resulta entonces lícito hablar de “crisis” pero no de “fin”. Es por eso que la producción capitalista puede seguir analizándose desde su dualidad: como proceso de trabajo y proceso de valorización.

Detengámonos ahora –como lo hicimos en la revisión del análisis de Marx y después con su aplicación al fordismo-taylorismo–, en la vinculación entre ambas dimensiones del trabajo, con especial énfasis en las nuevas coacciones que el esquema planteado implica para el proceso de trabajo. La apropiación del trabajo creativo hace necesario que el trabajador ponga a disposición de la empresa todas sus capacidades, ahora no sólo físicas, sino también y ante todo morales, afectivas e intelectuales. Así, las grandes empresas piden cada vez más a los trabajadores iniciativa y creatividad, así como el involucramiento con sus objetivos y valores (así lo testifica la ideología actual del “*management participativo*”). De este modo, y como apuntaba Gorz, es la totalidad de la persona lo que se pone a disponibilidad de la empresa. Por eso, no es que el trabajo creativo redunde en la liberación de las capacidades humanas. Las empresas, más bien, buscan normalizar y disciplinar a los trabajadores, aunque no de un modo cerrado y totalizante, sino dando lugar a cierta flexibilidad e incertidumbre (condición de posibilidad para la apropiación de las capacidades del trabajo). Claudia Figari ofrece una descripción exacta de esta lógica algo paradójica (disciplinamiento-flexibilidad), con base en el estudio empírico de una empresa de productos electrónicos empeñada en un proceso de “modernización” (el sugerente término que utilizan las empresas para denominar la adopción, en general traumática para los trabajadores, de las nuevas modalidades de organización productiva):

La máxima profesada por Taylor: “la única y mejor manera”, con funciones definidas para un puesto, resulta descentrada en la dinamización de una lógica sistémica. Se controla, en todo caso, el entramado eficaz, y las prescripciones suponen grados de flexibilidad, las que, no obstante, anticipan el campo de posibilidades y los estados posibles del sistema (...) Las pautas de comportamiento basadas en el autocontrol resultan funcionales en la implementación de un sistema de control que debe integrar la incertidumbre, como estado posible.⁴¹

En la medida en que la incertidumbre debe controlarse, la ausencia de una medida social objetiva tampoco evita que el trabajo creativo sea sometido a procesos de cuantificación y medición, que si bien no pueden establecerse de modo definitivo, acompañan los intentos necesarios de su puesta en valor.

Para terminar mi planteo, quisiera ahora enmarcar las cuestiones tratadas en el marco de un tipo diferente –respecto a los tratados por Marx– de subsunción al capital. Intentaré para esto delinear los contornos de este marco teórico.

⁴¹ FIGARI, Claudia “Lógicas de formación y de calidad en la modernización empresaria” en: *Estudios del Trabajo*, Nº 22, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, Buenos Aires, 2001, p. 103.

7. ¿Subsunción real de la vida al capital?

Si los nuevos procesos de trabajo implican en medida creciente la apropiación de la persona del trabajador y con ella, de la totalidad de las capacidades humanas, no parece entonces apresurado aventurar la hipótesis, ya defendida particularmente por el autonomismo italiano, de que es la totalidad de la vida lo que se subsume al capital y, en consecuencia, que trabajo y vida tienden a hacerse cada vez más coextensivos e incluso a confundirse.⁴² Examinemos la cuestión con algo más de detalle.

La industrialización implicó la necesidad de separar a los trabajadores de su entorno, muchas veces “natural”, de trabajo, para llevarlos a las ciudades en vista de su utilización en la floreciente economía industrial. La acumulación de los trabajadores en las fábricas y la economía del tiempo de trabajo llevaban consigo una separación más o menos clara entre tiempo de trabajo y tiempo de no trabajo (o tiempo de vida). La fábrica aparecía como un espacio independiente, estructurado alrededor de una serie de prácticas cada vez más normalizadas por imperativos en apariencia puramente técnicos. El fordismo y el llamado “estado de bienestar” desarrollaron también esta separación: la alienación del espacio de trabajo, siempre supeditado al tiempo normativamente establecido para realizar las tareas, era balanceada por una serie de prestaciones que aseguraban la reproducción de la vida de los trabajadores, incluso con ciertas comodidades. La misma expresión “tiempo libre” recoge este significado social: el tiempo de trabajo como sujeción, opuesto al tiempo de no-trabajo (cada vez más asociado al consumo) como libertad. El establecimiento de garantías laborales y sociales, como las vacaciones pagas y la limitación de la jornada laboral, apuntaban en igual sentido. Trabajo y no-trabajo se implicaban mutuamente (trabajar era condición necesaria para acceder al consumo y a los beneficios sociales), pero permanecían como dos esferas relativamente diferentes en cuanto a su contenido.

El trabajo flexible en boga cambia este panorama. La supeditación de todas las capacidades al proceso de valorización, hace que ya prácticamente no haya facultades humanas desvinculadas del trabajo: capacidad de comunicación, compromiso, iniciativa e imaginación son tan importantes dentro como fuera del trabajo. A la vez, se produce una mayor flexibilización de la jornada laboral (trabajo a tiempo parcial, trabajo discontinuo, temporario, etc.), que es el corolario de la nueva empresa flexible, cuyo ideal parece ser el trabajo “justo a tiempo”, aquel que se ejerce en el momento y lugar oportuno, según las necesidades cambiantes de la firma. Claro que las nuevas tecnologías que permiten la interconexión constante, así como la organización de las empresas en forma de redes intercomunicadas, favorecen esta mayor imbricación entre tiempo de trabajo y tiempo de vida.

Pero puede avizorarse un cambio que afecta no sólo a la relación entre estos dos tiempos, sino también a la naturaleza del tiempo mismo. Resulta interesante para abordar este punto volver sobre la temporalidad implicada en el que denominé “trabajo creativo”. El trabajo abstracto en el sentido tradicional se hallaba ligado a una temporalidad lineal, signada por los imperativos de normar el tiempo de trabajo y optimizarlo de modo creciente y sostenido. El reloj es el artefacto que sintetiza este tipo de tiempo: lineal, continuo y homogéneo. Incluso cabría afirmar que la visión

⁴² Para una primera formulación de esta hipótesis, véase PAGURA, Nicolás “El concepto de «subsunción»...”

tradicional del trabajo como “gasto de energía” o “gasto de fuerza” (recuérdese que eran los términos en que incluso Marx definía al trabajo abstracto) es la contrapartida de este concepto de tiempo: el trabajo no sería más que una sustancia homogénea – pasible de ser descompuesta en unidades y por lo tanto medible y calculable– que se transfiere del trabajador a la materia.

Muy por el contrario, el trabajo creativo pone en crisis esta temporalidad. No resulta reductible ni calculable en referencia a una medida social objetiva: su aporte a la producción no es cuantificable *a priori*, por lo que la metáfora de la transferencia de energía al producto resulta anticuada. La producción de valor en este caso es más bien discontinua, heterogénea y abierta a cierta incertidumbre.

Resulta interesante en este punto el planteo de Manuel Castells sobre la decadencia del tiempo del reloj (dominante durante el período del capitalismo industrial) en la por él denominada “era de la información”:

Este tiempo lineal, irreversible, medible y predecible se está haciendo pedazos en la sociedad red, en un movimiento de significado histórico extraordinario (...) es la mezcla de tiempos para crear un universo eterno, no autoexpansivo, sino autosostenido, no cíclico sino aleatorio, no recurrente sino incurrente: el tiempo atemporal, utilizando la tecnología para escapar de los contextos de su existencia y apropiarse selectivamente de cualquier valor que cada contexto pueda ofrecer al presente eterno.⁴³

Castells retoma el planteo de David Harvey respecto a que el desarrollo histórico del capitalismo puede entenderse como un progresivo proceso de “compresión espacio-temporal” (la tendencia al acortamiento de las distancias y de los tiempos de intercambio, rotación del capital, etc.), pero señala que dicho proceso está adquiriendo características cualitativamente diferentes:

en la economía informacional, esta compresión temporal no se basa primordialmente en extraer más tiempo del trabajo o más trabajo del tiempo bajo el imperativo del reloj. Como el potencial de creación de valor del tiempo y las organizaciones depende mucho de la autonomía del trabajo informado en tiempo real, la tradicional gestión disciplinaria del trabajo no encaja en el nuevo sistema de producción. En su lugar, se requiere trabajo cualificado que gestione su tiempo de un modo flexible, a veces añadiendo más tiempo laboral y otras ajustándose a horarios flexibles.⁴⁴

Lo que puede desprenderse de este planteo es que existe una relación entre las formas espacio-temporales y la lógica de apropiación del valor, y que esta relación ha sufrido una modificación decisiva. Si la lógica “clásica” de extracción del valor (la analizada por Marx) se asociaba a una temporalidad lineal y homogénea, desarrollada al interior de un espacio bien delimitado (la fábrica) como lugar de racionalización de la producción, la nueva lógica extractiva (plusvalor diferencial) queda asociada con una producción más bien descentralizada (“empresa-red”) y una temporalidad menos

⁴³ CASTELLS, Manuel *La era de la información...*, p. 511.

⁴⁴ CASTELLS, Manuel *La era de la información...*, p. 515.

homogénea y predecible, asociada a la necesidad de apropiarse del valor en contextos diferenciados.

Debería hablarse entonces no sólo de una producción sino también de una apropiación de valor “justo a tiempo”. Para entender esta multiplicidad de espacios y tiempos de la producción actual de valor, resulta interesante el argumento que algunos autores plantean respecto al peso creciente que adquieren en la nueva economía las llamadas “externalidades positivas”, es decir, “los efectos productivos positivos y gratuitos de las múltiples interacciones”, que implican que “la actividad gratuita incesante, continua, va mucho más allá de lo que la economía política tradicional –incluidas todas las escuelas– considera como el único trabajo que merece remuneración; es la principal fuente del valor.”⁴⁵

La línea teórica del autonomismo italiano ha planteado una tesis similar a la que se sostiene aquí, aunque no exactamente por el mismo camino ni con los mismos conceptos. Paolo Virno ha señalado cómo en el posfordismo la separación entre tiempo de trabajo y de no-trabajo se hace cada vez más difusa:

trabajo y no trabajo desarrollan una idéntica productividad, cuya base es el ejercicio de facultades humanas genéricas: lenguaje, memoria, sociabilidad (...) La cooperación productiva en la cual participa la fuerza de trabajo es cada vez más amplia y más rica que aquella que se pone en acción durante el proceso laboral. Comprende también el no-trabajo, las experiencias y los conocimientos madurados fuera de la fábrica y la oficina.⁴⁶

Michael Hardt y Antonio Negri han ido más lejos. A partir de la idea de que se produce valor en el conjunto de las redes sociales, en común (más allá de la distinción entre tiempo de trabajo y tiempo de vida) y, fundamentalmente, de la tesis respecto a la centralidad del “trabajo inmaterial”, sostienen, al igual que aquí, que se produce una crisis de la teoría del valor como teoría de la medida del valor:

Actualmente, y bajo el paradigma de la producción inmaterial, la teoría del valor no puede concebirse en términos de unidades de tiempo, ni la explotación puede entenderse en esos términos. Y así como debemos comprender la producción de valor en función de lo común, también hay que tratar de concebir la explotación como la expropiación de lo común.⁴⁷

No obstante, creo que el modo en que defienden esta tesis es problemático. Por empezar, el concepto de trabajo inmaterial, que hace alusión a una serie de propiedades del trabajo concreto, no enfatiza el problema marxiano de la dualidad del

⁴⁵ MOULIER BOUTANG, Yann “Riqueza, propiedad, libertad y renta en el capitalismo cognitivo” en: *VVAA Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, Traficantes de sueños, Madrid, 2004, p. 116. Un ejemplo de externalidad positiva nos lo brinda una práctica usual de la corporación Microsoft, que permite y a veces obliga a los usuarios a notificarle de los errores que surgen en el manejo diario de sus programas. Esta información es usada para perfeccionar las sucesivas versiones de los mismos, de modo que mediante la apropiación de estas externalidades positivas, los usuarios se encuentran “trabajando” gratuitamente para la corporación.

⁴⁶ VIRNO, Paolo *Gramática de la multitud*, Colihue, Buenos Aires, 2003, pp. 116-117.

⁴⁷ HARDT, Michael y NEGRI, Antonio *Multitud*, Debate, Buenos Aires, 2004, p. 181.

trabajo en el capitalismo. Por el contrario, aquí con el concepto de “trabajo creativo” se intenta conservar esta dualidad, y se explica cómo el mismo se vincula con nuevas estrategias de valorización del capital (plusvalor diferencial). Es por eso que Hardt y Negri, a mi juicio, no logran explicar completamente el mecanismo por el cual la teoría del valor entra en crisis en tanto teoría de la medida del valor. En lugar de inscribir el valor al interior del concepto dual de trabajo, pareciera que lo que hacen es oponer dos instancias separadas: el trabajo inmaterial, la producción en y de lo común fuera de toda medida, y el capital que intenta subordinar este trabajo haciendo operar el mecanismo de la ley del valor, apropiándose de este modo privadamente de una parte de la riqueza producida en común.

De hecho, la idea central que particularmente Negri viene defendiendo es que el trabajo en común –cooperación– ha devenido autónomo respecto a la forma capitalista:

En todo momento del desarrollo del modo de producción capitalista, el capital ha propuesto siempre la forma de la cooperación (...) En la actualidad, por el contrario, la situación ha cambiado completamente. El capital se ha convertido en una fuerza hipnotizadora, hechizadora, en un fantasma, en un ídolo: a su alrededor giran procesos radicalmente autónomos de autovalorización y únicamente el poder político logra forzarlos, con la zanahoria o con el palo, para que comiencen a amoldarse a la forma capitalista.⁴⁸

Esta perspectiva, si bien puede inscribir los procesos actuales en un horizonte revolucionario –el trabajo autónomo que se libera del capital parasitario–, entra en contradicción con la otra tesis que defiende Negri y que se ha planteado aquí: la de la subsunción *real* de la vida al capital. El problema es que si el trabajo es autónomo respecto al capital, puede hablarse de una subsunción indirecta, tal vez formal, pero no estrictamente real en términos marxianos.

Por el contrario, aquí la idea de una subsunción real de la vida al capital se propone como hipótesis para entender el horizonte en el cual se inscriben las nuevas formas de producción de valor y plusvalor –particularmente, el diferencial–, y donde el trabajo –incluso el creativo– conserva su carácter dual. Más allá de que esta subsunción no implica la homogeneización de los procesos laborales sino más bien la existencia de diversos modelos productivos –posfordistas y flexibles, tayloristas e incluso artesanales– lo que parece caracterizar a esta etapa es la capacidad del capitalismo para adaptarse a estos distintos modelos y adquirir la flexibilidad suficiente para extraer valor allí donde sea producido.

Pero no parece que alguno de estos procesos sea autónomo respecto del capital. Por ejemplo: la temporalidad de la producción posmoderna puede parecer a primera vista menos opresiva que la moderna. No obstante, vistas las cosas más de cerca, la necesidad de renovación y cambio constante como imperativo social, no es menos coactiva que la planificación detallada de los tiempos del trabajo taylorista. Y no es menos mercantil sino mucho más: porque esta necesidad acompaña a la obsolescencia planificada de los valores de uso como estrategia para acelerar la rotación del valor de

⁴⁸ NEGRI, Antonio “Interpretación de la situación de clase hoy: aspectos metodológicos” en: GUATTARI, Félix y NEGRI, Antonio *Las verdades nómadas & General Intellect, poder constituyente, comunismo*, Akal, Madrid, 1999, p. 102.

cambio (en términos marxianos habría que hablar de una subsunción real del valor de uso al valor de cambio). Nunca el mundo material estuvo tan supeditado a las estrategias de valorización del capital como hoy.

7. Consideraciones finales: ¿crisis de la sociedad del trabajo?

En resumen, lo que intenté hacer a lo largo del presente escrito fue sentar algunas de las bases teóricas para proseguir el análisis sobre los cambios actuales en el trabajo. Partiendo de la necesidad de reconsiderar reflexivamente el concepto de trabajo, intenté retomar el planteo de Marx sobre su especificidad en el capitalismo, articulando fundamentalmente tres cuestiones: el carácter dual del trabajo productor de mercancías, la teoría del valor y la problemática de la subsunción del trabajo al capital. Con esta base, después intenté establecer los lineamientos generales para entender los cambios en el trabajo hoy en base a la rearticulación y reformulación de estas tres temáticas.

Comencé este trabajo poniendo un signo de interrogación respecto a la supuesta crisis de la sociedad del trabajo que sostienen desde diferentes visiones autores como Habermas, Gorz y Méda. Tomando como hilo conductor el camino recorrido, cabe ahora realizar algunas observaciones críticas respecto a estas posturas.

En la primer parte de este camino, tomamos como base la concepción de Marx para afirmar que el trabajo en el capitalismo no puede definirse simplemente como un tipo particular de actividad humana (trabajo concreto), sino ante todo como un modo de relación social que apuntaba a la producción de un tipo específico de riqueza (el valor). El trabajo pasaba a ser entonces el modo universal de adquirir mercancías, siendo indiferente, en cuanto a su contenido, para el productor. De este modo, la idea de que el trabajo constituye la acción instrumental por excelencia (sostenida por Habermas, Gorz, Méda y Arendt), no da cuenta de que aquel sólo ha devenido tal en el capitalismo, cuando llega a comportarse como un mero medio extrínsecamente motivado por la necesidad de adquirir mercancías. En otras palabras: la instrumentalidad no es un atributo del trabajo (concreto) *per se*, sino que esta característica sólo le es dada en tanto medio de valorización del capital, habida cuenta de su dualidad.⁴⁹ El concepto de “sociedad del trabajo”, si aún vale la pena conservarlo, debería ser redefinido teniendo en cuenta este concepto, más específico, de trabajo.

Visto el problema desde esta perspectiva (que evidentemente modifica los términos en que se planteaba) no parece que pueda afirmarse una crisis de la sociedad del trabajo. La forma fundamental de la riqueza sigue siendo el valor de cambio, por más que aparezcan nuevas modalidades de producción del valor, así como el trabajo en su dualidad –con las modificaciones ya analizadas respecto de la irrupción del trabajo creativo y la subsunción real de la vida al capital– es el que la produce.

Hay más. Cuando se habla de un fin próximo de la sociedad del trabajo, se intenta esbozar un horizonte que se estaría abriendo –dada la reducción del tiempo de trabajo necesario– para el desarrollo de actividades autodeterminadas más allá de una esfera laboral que se supone meramente instrumental. Así, por ejemplo, señala Gorz que “en el tiempo disponible pueden tejarse nuevas relaciones de cooperación, de comunicación, de intercambio, y abrirse un nuevo espacio social y cultural hecho de

⁴⁹ Véase POSTONE, Moïse *Tiempo...*, pp. 248 y ss.

actividades autónomas, libremente elegidas”.⁵⁰ En general, estas posturas retoman la distinción habermasiana entre interacción y trabajo, así como la que establecía Hannah Arendt entre acción y trabajo/labor, para apostar por una reducción de las segundas en favor de una extensión y liberación de las primeras. Pero dando este paso llegan a conclusiones erróneas porque olvidan la paradoja ya señala por Marx: que en el capitalismo la reducción del trabajo necesario nunca es un proceso lineal, en la medida en que es el punto de partida no para la liberación de tiempo de trabajo sino para la extensión del plustrabajo.⁵¹

Durante casi un siglo la tendencia fue, al menos en los países desarrollados, la reducción del tiempo de horas trabajadas como resultado del movimiento general hacia la homogeneización y regulación del tiempo laboral. Si la racionalización de la producción permitía la extensión del plustrabajo, también podía dar lugar a una cierta disminución progresiva de la cantidad de horas trabajadas. No obstante, en las últimas décadas ha habido una cierta alteración de esta tendencia, dado que el trabajo flexible acompaña un proceso de diversificación del tiempo y los horarios laborales.⁵² Parece ser entonces que las nuevas estrategias de extensión del plustrabajo tienen más que ver con la búsqueda de una mayor hibridación de los tiempos laborales con los tiempos de vida. La crisis del empleo asalariado puede verse desde esta perspectiva. Como cada vez más la totalidad de la vida se hace productiva, “cada erogación de trabajo asalariado deja traslucir su no-necesidad, su carácter de «costo social excesivo». Pero esta no-necesidad se manifiesta en todo momento como perpetuación del trabajo asalariado en formas precarias o «flexibles»”.⁵³

Como se planteó en el párrafo anterior, esta mayor imbricación entre tiempo de trabajo y tiempo de vida se vincula al menos en parte con la centralidad de las capacidades “creativas” en la producción de valor. De este modo, pareciera que las condiciones actuales, en lugar de abrir las posibilidades para la expansión de nuevas relaciones de cooperación, de comunicación y de intercambio por fuera del trabajo (Gorz), apuntan a que es el mismo trabajo, la *poiésis*, la que ha integrado numerosos aspectos que se supone pertenecían a la *praxis*. Como sostiene Virno utilizando las expresiones de Arendt contra las propias intenciones de su autora:

en el trabajo contemporáneo se manifiesta la «exposición a los ojos de los otros», la relación con la presencia de los demás, el inicio de procesos inéditos, la constitutiva familiaridad con la contingencia, lo imprevisto y lo posible. Sostengo que el trabajo posfordista, el trabajo que produce plusvalía, el trabajo subordinado, emplea dotes y requisitos humanos que, según la tradición secular, correspondían más bien a la acción política.⁵⁴

Es así que, al menos si se atiende a esta extensión de las capacidades y actividades productoras de valor y si se sostiene un concepto de trabajo específico vinculado con dicha dimensión: ¿no podría arriesgarse la idea de que asistimos no al fin de la sociedad del trabajo sino a su realización? Tal vez. Pero en todo caso, creo que sería

⁵⁰ GORZ, André *Metamorfosis del trabajo*, Sistema, Madrid, 1997, p. 125.

⁵¹ Véase MARX, Karl *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, Volumen 2..., p. 224.

⁵² Véase CASTELLS, Manuel *La era de la información...*, p. 518.

⁵³ VIRNO, Paolo *Gramática...*, p. 115.

⁵⁴ VIRNO, Paolo *Gramática...*, pp. 43-44.

mejor dejar de lado este tipo de sentencias efectistas, que muchas veces nos encierran en encrucijadas que ocultan los puntos grises, ambiguos. Viendo las cosas desde este punto de vista, como mínimo tenemos que afirmar que la llamada “crisis de la sociedad del trabajo” es un proceso mucho más complejo, y sobre todo contradictorio, que lo que los autores enrolados en esa línea habían supuesto.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTUNES, Ricardo *Los sentidos del trabajo*, Herramienta, Buenos Aires, 2005.
- CASTELLS, Manuel "Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa" en: *La Factoría*, Nº 7, La Rectoría, Colomers, 1997.
- CASTELLS, Manuel *La era de la información, Vol. 1*, Alianza, Madrid, 1997.
- CASTEL, Robert *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*, Paidós, Buenos Aires, 2006.
- CORIAT, Benjamin *El taller y el cronómetro*, Siglo XXI, Madrid, 2001.
- CORIAT, Benjamin *El taller y el robot*, Siglo XXI, México, 1993.
- DE LA GARZA TOLEDO, Enrique "¿Fin del Trabajo o Trabajo sin Fin?" en: CASTILLO, Juan (ed.) *El Trabajo del Futuro*, Complutense, Madrid, 1999.
- FIGARI, Claudia "Lógicas de formación y de calidad en la modernización empresarial" en: *Estudios del Trabajo*, Nº 22, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, Buenos Aires, 2001.
- GHIOTTO, Luciana y PASCUAL, Rodrigo "Dos sentidos de la crisis del trabajo abstracto. Entrevista a John Holloway" en: *Herramienta*, Nº 34, Buenos Aires, marzo 2007 [disponible en línea: <http://www.herramienta.com.ar/revista-impres/revista-herramienta-n-34>]
- GODIO, Julio *Sociología del trabajo y política*, Atuel, Buenos Aires, 2001.
- GORZ, André *Metamorfosis del trabajo*, Sistema, Madrid, 1997.
- GORZ, André *Miserias del presente, riqueza de lo posible*, Paidós, Buenos Aires, 2003.
- HABERMAS, Jürgen *Ciencia y técnica como ideología*, Tecnos, Madrid, 1986.
- HABERMAS, Jürgen *Teoría y praxis*, Tecnos, Madrid, 1987.
- HARDT, Michael y NEGRI, Antonio *Imperio*, Paidós, Buenos Aires, 2002.
- HARDT, Michael y NEGRI, Antonio *Multitud*, Debate, Buenos Aires, 2004.
- HARRIBEY, Jean-Marie "El fin del trabajo: de la ilusión al objetivo", en DE LA GARZA TOLEDO, Enrique y NEFFA, Julio (comps.) *El futuro del trabajo- el trabajo del futuro*, CLACSO, Buenos Aires, 2001.
- HARVEY, David *La condición de la posmodernidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 2008.
- IÑIGO CARRERA, Juan "El fetichismo de la mercancía bajo su forma de «teoría de la crisis del trabajo abstracto»" en: *Realidad Económica*, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Buenos Aires, 2008, disponible en línea: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2243>
- LEVÍN, Pablo *El capital tecnológico*, Catálogos, Buenos Aires, 1997.
- LIVSZYC, Pablo "Crisis en el mundo del trabajo" en: *Ciencias sociales*, Nº 52, Facultad de Ciencias Sociales UBA, mayo de 2003.
- MARX, Karl *El capital, libro I capítulo VI (inédito)*, Siglo XXI, México, 2001.
- MARX, Karl *El capital*, Tomo 1, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.
- MARX, Karl *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, Vol. 1, Siglo XXI, México, 2001.
- MARX, Karl *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, Volumen 2, Siglo XXI, México, 2002.
- MARX, Karl *Introducción general a la crítica de la economía política/ 1857*, Siglo XXI, México, 2001.
- MÉDA, Dominique *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*, Gedisa, Barcelona, 1998.

- MOULIER BOUTANG, Yann “Riqueza, propiedad, libertad y renta en el capitalismo cognitivo” en: VVAA *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, Traficantes de sueños, Madrid, 2004.
- NEFFA, Julio *El trabajo humano*, Lumen, Buenos Aires, 2003.
- NEFFA, Julio *Los paradigmas productivos taylorista y fordista y su crisis*, Lumen, Buenos Aires, 1998.
- NEGRI, Antonio “Interpretación de la situación de clase hoy: aspectos metodológicos” en: GUATTARI, Félix y NEGRI, Antonio *Las verdades nómadas & General Intellect, poder constituyente, comunismo*, Akal, Madrid, 1999.
- PAGURA, Nicolás “El concepto de «subsunción» como clave para la interpretación del lugar del trabajo en el capitalismo actual” en: *Realidad Económica*, N° 243, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Buenos Aires, 1º de abril al 15 de mayo de 2009.
- PAGURA, Nicolás “La teoría del valor-trabajo y la cuestión de su validez en el marco del llamado «posfordismo»: un avance en la elucidación de la problemática” en: *Trabajo y sociedad*, N° 15, vol. XIV, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Santiago del Estero, Otoño 2010, pp. 55-69 [en línea: <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad>]
- POSTONE, Moishe *Tiempo, trabajo y dominación social*, Ediciones Jurídicas y Sociales, Madrid, 2006.
- RIFKIN, Jeremy *El fin del trabajo*, Paidós, Buenos Aires, 1997.
- RIFKIN, Jeremy *La era del acceso: la revolución de la nueva economía*, Paidós, Buenos Aires, 2004.
- VIRNO, Paolo *Gramática de la multitud*, Colihue, Buenos Aires, 2003.